

**JUNTA DE ANDALUCIA****Consejería de Economía, Innovación y Ciencia  
Delegación Provincial de Córdoba**

Núm. 2.199/2012

**Información pública de autorización administrativa de instalación eléctrica**

Ref. Expediente A.T. 127/73(a)

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de modificación de instalación eléctrica de media tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Central Eléctrica San Francisco S.L., con domicilio en C/ Mártires 2 de Villanueva del Duque (Córdoba).
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Calle Mártires

y Calle San Gregorio en el municipio de Villanueva del Duque (Córdoba).

c) Finalidad de la instalación: Mejora en de la calidad del suministro en el municipio de Villanueva del Duque (Córdoba).

d) Características principales: Línea eléctrica subterránea de media tensión a 20 KV, de 317 metros de longitud y 150mm<sup>2</sup> de sección.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba, a 14 de marzo de 2012.- La Delegada Provincial,  
Fdo. Carmen Prieto Sánchez.